

cuarenta y cinco mil quinientas veintitrés pesetas (1.545.523 ptas.).

El depósito provisional será de 24.728 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales todos los días laborables y horas de oficina, terminando a las doce horas del día anterior hábil al que corresponda celebrarse la subasta.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al haber transcurrido diez días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para esta subasta rigen todas las demás condiciones, así como el modelo de proposición, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria», números 13 y 6, respectivamente, de fecha 15 de enero último, los que se dan por reproducidos.

Tardelcuende, 12 de febrero de 1968.—El Alcalde, Teófilo Garijo Morón.—809-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal situado en el paseo de Isabel la Católica, esquina a la calle de San Agustín.

Aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento los pliegos de condiciones para enajenar mediante subasta pública un solar de propiedad municipal situado en el Paseo de Isabel la Católica, esquina a la calle de San Agustín, de 1.521,37 metros cuadrados de superficie aproximada, y no presentadas reclamaciones con

arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación, tendrá lugar dicha subasta a los veintidós días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que sea publicado el presente anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en una de las salas de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las doce horas.

El solar será destinado a la construcción de cualquier tipo de edificio de uso compatible con la condición de zona residencial, y las obras deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la obtención de la licencia municipal y estar concluidas en el plazo de tres años, contado desde su iniciación.

El tipo de subasta será el de diez mil pesetas por metro cuadrado, entendiéndose efectuada la venta por el precio que arroje el producto de multiplicar el precio unitario ofrecido por la extensión real que resulte una vez delimitado físicamente el solar por la Administración Municipal, y las proposiciones se sujetarán al siguiente

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel de la clase correspondiente a seis pesetas y sello municipal de 10 pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: Proposición para optar a la subasta de enajenación del solar situado en el Paseo de Isabel la Católica, esquina a calle de San Agustín.)

Don, vecino de, calle de, número, se comprometo a abonar al

excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid la cantidad de (en letra) pesetas por el metro cuadrado del solar situado en el Paseo de Isabel la Católica, esquina a calle de San Agustín, cuyo pago se efectuará: en una tercera parte, cuando se adjudique la subasta; otra tercera parte, a los seis meses de dicha fecha, y el resto, a los seis meses de la segunda entrega, aceptando todas las condiciones del expediente objeto de la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza en la Depositaria Municipal o Caja General de Depósitos la cantidad de trescientas ochenta y cinco mil pesetas (385.000 pesetas), y a todo pliego de proposiciones deberá acompañarse por separado el resguardo de constitución de dicha fianza con el reintegro del timbre municipal que corresponda.

La subasta se celebrará con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y para tomar parte en la misma podrán presentarse las proposiciones de diez a una de la tarde en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento desde el día siguiente al de la fecha en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior hábil a la celebración de la subasta.

El expediente se halla de manifiesto todos los días laborables durante las horas de oficina en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento.

Valladolid, 7 de febrero de 1968.—El Alcalde.—815-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Sectores Navales

CATALUÑA

Don Jaime Martínez Monche, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de septiembre de 1967, por el buque «Llevantina», de la matrícula de Puerto de la Selva, al «Gymnote».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Barcelona, Comandancia de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Barcelona a 8 de febrero de 1968.—El Juez Marítimo, Jaime Martínez Monche.—994-E.

*

Don Jaime Martínez Monche, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 27 de enero de 1968, por el buque «Montseny», de la matrícula de Barcelona, folio 436, segunda, al «Melchuca», de la matrícula de Gijón.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de esta capital, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Barcelona a 8 de febrero de 1968.—El Juez Marítimo, Jaime Martínez Monche.—993-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a María Guerrero Sepúlveda, con domicilio desconocido, que el señor Presidente de este Tribunal, en providencia de esta fecha, ha acordado que la aprehensión de la mercancía afecta al expediente 640/1967 y que ha sido valorada en 1.000 pesetas, es constitutiva de una infracción de contrabando de mínima cuantía, debiéndose tramitar por la presidencia del Tribunal, a tenor de lo prevenido en el caso primero del artículo 77 de la Ley de Contrabando.

Contra esta providencia puede interponer, en el término de veinticuatro horas

hábiles, a partir de la publicación del presente, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considera firme.

Asimismo se le requiere para que, con arreglo a lo establecido en el artículo 78, párrafo segundo, de la Ley de Contrabando, presente, antes de que finalice el plazo de cinco días a partir de la publicación del presente edicto, la prueba documental que interese a la defensa de su derecho.

Algeciras, 9 de febrero de 1968.—El Secretario. — Visto bueno: El Presidente. — 1.051-E.

BARCELONA

Por el presente se notifica a los propietarios o usuarios de los vehículos afectos a los expedientes que a continuación se indican, cuyos nombres y domicilios se desconocen, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 29 de febrero de 1968 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los vehículos que también se expresan:

Expediente núm. 31/68. Automóvil marca «Sunbeam», carente de placas de matrícula, bastidor B.382001-LROFE y motor C 4 OE-925.

Expediente núm. 32/68. Automóvil marca «Ford Cortina», ostentando matrícula 1364-NP-75.

Expediente núm. 37/68. Automóvil marca «Simca 1300», ostentando matrícula 466-ER-66.

Expediente núm. 42/68. Motocicleta marca «DKW», ostentando matrícula ROH-Y 350.

Expediente núm. 45/68. Automóvil marca «Standard Triumph», carente de matrícula, motor núm. 2.35.55 y bastidor GT 2-00272.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 10 de febrero de 1968.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—1.001-E.

Por el presente se notifica a los propietarios o usuarios de los vehículos afectos a los expedientes que a continuación se indican, cuyos nombres y domicilios se desconocen, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 29 de febrero de 1968 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los vehículos que también se expresan:

Expediente núm. 19/68. Automóvil marca «Simca Aronde», ostentando matrícula francesa 1.680 JC 75.

Expediente núm. 20/68. Automóvil marca «Volvo», ostentando matrícula sueca G-14888.

Expediente núm. 21/68. Automóvil marca «Volskwagen», carente de matrícula, motor 1-1031066 y bastidor 555288.

Expediente núm. 22/68. Automóvil marca «Citroën SD», carente de matrícula, motor 1990-4131 y bastidor 4806878.

Expediente núm. 25/68. Automóvil marca «Panhard», ostentando matrícula francesa 510-BC-04.

Expediente núm. 29/68. Automóvil marca «Citroën DS 21», carente de matrícula, motor 9164028219 y bastidor 0021-037276.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 10 de febrero de 1968.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—1.000-E.

Por el presente se notifica a las personas que tengan interés en el vehículo marca «Morris 1100», ostentando matrícula AMX-238 A (GB), que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 29 de febrero de 1968 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del referido automóvil, que se halla afecto al expediente de contrabando número 43/68.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 10 de febrero de 1968.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—999-E.

Por el presente se notifica a Angel Maestro Martínez, que ha resultado desconocido en el domicilio que consta en las actuaciones de la calle Hartembuchs, número 6, de Madrid, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 28 de febrero de 1968, a las once treinta horas, para ver y fallar el

expediente número 485/67, instruido por aprehensión de tabaco, que se celebrará en el Salón de Actos de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por sí o asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que, de no hacer esto, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio. También se le advierte que puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 10 de febrero de 1968.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—998-E.

Por el presente se notifica a Schellekens Elizabet, con domicilio en Liers (Bélgica), Kardinaal Mercier, 12, así como a las personas que pudieren estar interesadas en el automóvil marca «Jaguar», ostentando matrícula belga 8. KJ 33, motor BG 1002-8, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 29 de febrero de 1968, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración del mencionado vehículo, que se halla afecto al expediente número 52/68.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 10 de febrero de 1968.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—997-E.

Por el presente se notifica a un súbdito italiano apellidado Tellini a Tallini, cuyo domicilio se desconoce, al parecer, propietario del automóvil marca «Plymount», matrícula italiana, 517795 MI, que ostenta en el momento de la aprehensión, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 29 de febrero de 1968, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración del mencionado vehículo, que se halla afecto al expediente número 28/68.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 9 de febrero de 1968.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—996-E.

Por el presente se notifica a José Novella Lizaldra, cuyo domicilio se ignora, posiblemente propietario del vehículo furgoneta marca «Volkswagen», carente de matrícula, número de bastidor 733928, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 29 de febrero de 1968, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado

tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración del mencionado vehículo, que se halla afecto al expediente número 10/68.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 10 de febrero de 1968.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—995-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

CUENCA

Propietario: Cooperativa del Campo «San Ginés».

Objeto de la petición: Instalación de una almazara.

Emplazamiento: Casas de Benítez.

Maquinaria: Nacional.

Capacidad: 8.000 kilogramos jornada.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten sus escritos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días hábiles, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica (Cervantes, número 13).

Cuenca a 10 de febrero de 1968.—El Ingeniero Jefe, Manuel Alonso Peña.—463-B.

Servicio Nacional de Cereales

ORENSE

Instalación de industria molturadora

Peticionario: Don José Penedo Pérez

Objeto: Instalación molino maquilero piosens en Folgoso (Esgos).

Capital: 29.500 pesetas.

Maquinaria de producción nacional.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Orense, 9 de febrero de 1968.—El Jefe provincial, Ricardo Alvarez Represa.—448-B.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del Plan parcial de ordenación reformado del polígono «Cruces» de Baracaldo (Vizcaya)

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de Plan parcial de ordenación reformado del polígono «Cruces», sito en el término municipal de Baracaldo (Vizcaya). El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Bilbao, calle de Ercilla, 14, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la referida Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 8 de febrero de 1968.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—773-A.

BANCO DE ESPAÑA**VALENCIA**

Extraviado el resguardo de depósito intransmisible número 18.766, de pesetas nominales 25.000, en acciones «Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.», a favor de doña Teresa Pascual Sancho, usufructuaria, y a su fallecimiento a quienes corresponda, según el testamento de doña María Rosa Sancho Doménech, autorizado en 4 de noviembre de 1918 por el Notario que fué de esta ciudad don Vicente Sancho Tello y en los términos que en dicho testamento se expresa, según documentación número 10.517, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta sucursal dentro del plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 9 de febrero de 1968.—El Secretario, José Roca.—477-11.

Extraviado el resguardo de depósito intransmisible número 23.676, de pesetas nominales 14.000, en deuda amortizable al 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951, a favor de don Juan Bta. Riera Sánchez, menor de edad, representado por su padre, don Juan Bta. Riera Sancho, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta sucursal dentro del plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 9 de febrero de 1968.—El Secretario, José Roca.—479-11.

Extraviado el resguardo de depósito transmissible número 174.254, de pesetas nominales 5.000 en deuda amortizable 3,5 por 100, emisión 15 de julio de 1951, a favor de doña Leonor Bagán Herrero, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta sucursal dentro del plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 9 de febrero de 1968.—El Secretario, José Roca.—478-11.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES**CUNTIS (PONTEVEDRA)****Sagasta, 17**

Habiendo sufrido extravío la libreta a plazo fijo número 20 de esta sucursal, abierta a nombre de don Maximino Rufo López y doña Manuela López López, indistintamente, vecinos de Cepetelo-Taberós-La Estrada.

Se anuncia al público por esta única vez para que por aquellas personas que se crean con derecho a reclamación lo hagan durante el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido este plazo sin haberse presentado alguna se expedirá nuevo ejemplar, quedando anulada a todos los efectos el extravío y el Banco exento de responsabilidad.

476-8.

PIYO CASMAR, S. A.

Se convoca a los accionistas a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Conde de Vilches, 21, el día 5 de marzo próximo, a las once horas la ordinaria, con este orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1967 y de la Memoria, cuentas y balance cerrado al último día de dicho año.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.

A las trece horas del mismo día se celebrará la Junta extraordinaria para tratar de acordar, si procede, sobre la disolución y liquidación de la Sociedad.

En caso necesario se celebrarán en segunda convocatoria, cualquiera de las Juntas al siguiente día en el mismo lugar y a iguales horas.

Madrid, 12 de febrero de 1968.—El Consejo de Administración.—997-C.

FORJAS DEL SUR, S. A.**(F.O.R.S.S.A.)****Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Infante D. Carlos, número 16, bajo, el día 10 de marzo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunir el número suficiente de acciones, el día 11 a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas al 31 de diciembre de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el referido año.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de los dos Interventores que hayan de cumplir este requisito.

Sevilla, 9 de febrero de 1968.—Por el Consejo de Administración.—466-8.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**Concurso para el suministro y montaje de serpentines de calefacción en tanques de fuel-oil en diversas instalaciones de la Compañía**

Bases, planos y condiciones en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6 (Departamento de Construcción), y factorías de Barcelona, Pasajes y subsidiaria de Valladolid.

El plazo de admisión de proposiciones termina el día 16 de marzo de 1968.

Madrid, 13 de febrero de 1968.—El Director general.—472-5.

URBANIZACION ALCHULAR, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Alberto Alcocer, número 48, primero izquierda, Madrid, el próximo día 6 de marzo, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y el próximo día 7 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2. Informe del Presidente y Consejeros Delegados.

3. Memoria y balances del ejercicio 1967.

4. Renovación del Consejo de Administración.

5. Nombramiento de censores de cuentas.

6. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 6 de febrero de 1968.—El Consejo de Administración.—989-C.

COPUSA

Por escritura ante el Notario de Valencia don Arturo Pérez Mulet de fecha 14 de diciembre de 1967, con el número 4.678 de protocolo, se ha formalizado la disolución de la Compañía Mercantil «Construcciones Obras Públicas, S. A.» (COPUSA), en la que ha sido designado liquidador de la misma don Pedro López Gómez, con domicilio en Valencia, Camino Real de Madrid, número 165.

Valencia, 30 de enero de 1968.—El liquidador.—359-D.

CREDIT LYONNAIS

Relación de titulares con saldos de cuentas corrientes y depósitos de valores existentes en la agencia de Madrid que han dejado transcurrir el plazo de veinte años sin ejercitar su derecho de propiedad, quedando dichos saldos y valores comprendidos en las disposiciones del Decreto-ley de 24 de enero de 1928 a los efectos de presunción de abandono, que se publica con el fin de que las personas interesadas puedan formular por escrito a la mencionada agencia las reclamaciones que estimen oportunas antes de que dichos bienes pasen a ser propiedad del Estado.

Titulares:

Luisa Cledera Choclán.—Madrid.
Amancio Navarro y Gómez y Vicenta Bricio Rodríguez, indistintamente.—Madrid.

Vicente Monsell Martínez.—Santa Fé (Argentina).

Francisco Montiel Romero.—Madrid.

Teodoro Dagis Beal.—Boalmourg (Estados Unidos de América).

León Geoffray.—París.

Juan Mateos Boya.—Habana.

Wladifagg Skrynski.—Roma.

Madrid, 10 de febrero de 1968.—459-5.

ELECTRO HARINERA PANIFICADORA DE ALMODOVAR DEL CAMPO, S. A.**Convocatoria**

En cumplimiento de lo determinado en los artículos 20 y 29 de los Estatutos de esta Sociedad y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades nómicas, y por acuerdo del propio Consejo, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Empresa el día 31 del próximo mes de marzo, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Someter a la general el balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios para su aprobación, si procede.

2.º Renovación parcial de los miembros del Consejo, de acuerdo con los Estatutos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

De no lograrse el número suficiente de acciones en esta primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 1 de abril próximo, en el mismo local y hora.

Almodóvar del Campo, 10 de febrero de 1968.—El Secretario, Vicente Sánchez. Visto bueno, el Presidente del Consejo de Administración, A. Avelino Villa.—433-D.

BARDON ART, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de José Antonio, 806, de la ciudad de Barcelona) el día 27 de marzo de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria,

y en su defecto, el siguiente, día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de rectificación del artículo noveno de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta será necesario el depósito de las acciones en el domicilio social con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la Junta. Barcelona, 8 de febrero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Macabich.—962-C.

PRODUCTORA HISPANO COLONIZADORA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril próximo en las oficinas administrativas de Bilbao, calle José Félix de Lequerica, número 3, primero, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta, en segunda convocatoria.

El orden del día de esta Junta general ordinaria será el siguiente:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 9 de febrero de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—473-5.

AGUA DEL CARMEN, S. A. TARRAGONA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de marzo, a las once horas, en el domicilio social, avenida de Navarra, número 4, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967; resolver sobre la distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1968.
- 3.º Estudiar la capitalización de la cuenta de Regularización Ley 76/1961.
- 4.º Gestión del Consejo de Administración, proposiciones, mociones, ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general que se convoca.

Si por cualquier causa o razón no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar al día siguiente, en el mismo local y hora.

Tarragona, 10 de febrero de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Camilo Garriga Corominas.—446-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para el miércoles día 6 de marzo de 1968, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda el siguiente día 7, a la misma hora, a Junta general extraordinaria, que se reunirá en el domicilio social, calle de Gaztambide, número 49, para deliberar y resolver sobre los siguientes extremos:

- 1.º Aplicación del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», en la forma y condiciones que acuerde la Junta.
- 2.º Ampliación del capital social mediante la creación de nuevas acciones y su distribución en la forma y proporción que la Junta establezca.
- 3.º Autorización al Consejo a efectos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Reforma de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán dar previo cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos, y asimismo podrán delegar en otro socio su derecho a asistencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 33 de las propias normas.

Madrid, 16 de febrero de 1968.—El Consejo de Administración.

PUBLICACIONES REUNIDAS, S. A.

«Publicaciones Reunidas, S. A.», con domicilio en Barcelona, calle Aragón, 390-394, Artes Gráficas, y capital 90.000.000 de pesetas, procede a la emisión de 8.000 obligaciones al portador, serie «B», de 5.000 pesetas cada una, autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo en 2 de febrero de 1968. En total 40.000.000 de pesetas. Interés líquido anual del 6,25 por 100, a pagar por semestres vencidos, los días 1 de mayo y 1 de noviembre de cada año. Amortización total en quince años, iniciándose a contar desde el undécimo, mediante sorteos de 8.000.000 de pesetas cada uno, a celebrar los días 1 de noviembre de los años 1978 a 1982.

Aval: El Banco de Madrid y el Banco Catalán de Desarrollo avalan las obligaciones a favor de sus tenedores. Los futuros tenedores de las obligaciones constituirán el Sindicato de Tenedores de Obligaciones Serie «B», que se registrará por los Estatutos a aprobar en la escritura de emisión, siendo Presidente y Comisario del mismo don Pedro Martí Esbri.

Fecha de apertura de la suscripción: 20 de febrero de 1968, en el local social y Bancos citados, y se cerrará en cuanto quede completamente cubierta.

Barcelona, 14 de febrero de 1968.—506-D.

FABRICA DE RECAUCHUTADOS, S. A. (FADERESA)

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 5 de marzo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, a las dieciséis treinta, en segunda, en los locales de «Firestone Hispania», de Ramírez de Arrellano, número 4, Madrid.

Madrid, 15 de febrero de 1968.—El Consejo de Administración.—1.050-C.

SEVILLA FILMS, S. A. MADRID

Avenida de Pío XII, 2

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 8 de marzo de 1968, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Incorporación al capital de la Sociedad del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», en las condiciones que se estimen procedentes.
- 2.º Ampliación del capital social mediante la creación de nuevas acciones para su entrega a los actuales accionistas, en la forma y proporción que la Junta establezca.
- 3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales para adecuar su texto a los acuerdos precedentes.
- 4.º Designación de la persona o personas que hayan de quedar facultadas para otorgar la escritura pública correspondiente y suscribir cuantos otros escritos o documentos fueren precisos para la efectividad de los acuerdos adoptados.
- 5.º Aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 15 de febrero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Luca de Tena.—1.051-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y FALLES
Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2.00 ptas
Atrasado	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España	600.00 ptas
Extranjero	750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar. 29.
- Editoria Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiloso de avenida José Antonio. 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol. 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quiloso de gloria de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).